



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

Asistentes	Administración Alcaldía 2020-2023		Administración Alcaldía 2024-2027	
	Nombre	Cargo	Nombre	Rol
	Edna Bonilla Sebá	Secretaria de Educación del Distrito	Constanza Alarcón	Equipo empalme
	Mauricio Castillo	Subsecretario de Calidad y Pertinencia, SED	Andrea Escobar	Equipo empalme
	José María Roldán	Director Atenea	Julieth Rincón	Equipo empalme
	Jorge Verdugo	Director Idep	Diana Parada	Equipo empalme
	Adriana Correa	Jefe Planeación (E) Idep	Juan Guillermo Rodríguez	Equipo empalme
	Eliana Figueroa	Subdirectora académica, Idep	Nini Serna	Equipo empalme
	Angélica María Acuña Porras	Gerente de Gestión Corporativa, Atenea	Liliana Pulido	Equipo empalme
	Javier Andrés Rubio Sáenz	Gerente de Estrategia (E), Atenea	Diego Escallón Arango	Secretario técnico
	Víctor Alejandro Venegas Mendoza	Gerente de Ciencia, Tecnología e Innovación, Atenea		
	Mario Alfonso Pardo Pardo	Subgerente de Planeación, Atenea		
	Marilyn Jiménez	Gerente educación posmedia, Atenea		
	Martha Liliana Sánchez R.	Asesora - secretaria privada, SED		
	Diego Sánchez	Jefe Oficina de Planeación, SED		
	María Cristina Díaz	Directora Maloka		



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

Temas de la reunión

1. Empalme del IDEP para contemplar principales logros y retos inmediatos del 2024.
2. Exposición de Maloka como entidad aliada de la SED y en donde la SED tiene asiento en su Consejo Directivo.
3. Contextualización de ATENEA y del programa Jóvenes a la U.

Principales puntos tratados en la reunión

1. Empalme IDEP

- Se inicia con las generalidades de la entidad y la aclaración que en el 2024 se cumplen 30 años de su fundación, al igual que se menciona que su finalidad está dirigida a la investigación en educación con el fin de contribuir a la transformación pedagógica.
- Esta Alcaldía hizo un esfuerzo por nutrir el Consejo Directivo con diferentes perfiles como los de Francisco Cajiao, Javier Sáenz o docentes de aula como la profesora Sidney Bernal, entre otros.
- El IDEP aporta dos metas del PDD:
 1. Programas de investigación para el cierre de brechas: esta meta actualmente tiene un avance del 79% dado que hay investigaciones que todavía están en curso y, según explica el equipo del IDEP, para el 2024 se espera ejecutar las 2 investigaciones que harían falta, al igual que la terminación de otras 3 que deben cerrarse en el 2023.
 2. Dos mil maestros y maestras en estrategias de formación: esta la comparte con la SED, y por medio del trabajo conjunto con la Dirección de Formación, apoya el avance de este indicador, especialmente por medio de los grupos de investigación y el fortalecimiento de redes, al igual que proyectos conjuntos como formación permanente y ciudad maestra.
- El presupuesto del IDEP crece para el año 2024 en el rubro de funcionamiento, con un incremento del 27%, pero los demás rubros de ejecución e inversión de la entidad se reducen entre el 10 y el 28%, debido al cumplimiento de la meta de programas de investigación. El 86% de los recursos provienen del presupuesto del Distrito y el 14% son recursos en administración con un convenio con la SED; se aclara que el IDEP no aplica a recursos de investigación de la Nación.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

- El equipo de empalme consulta sobre la aplicación de las investigaciones y mediciones sobre el fortalecimiento de redes de docentes, al igual que los incentivos, y se responde por parte del IDEP que las investigaciones tienden a ser circunscritas a las observaciones sobre Bogotá y que no hay incentivos para docentes por participar en dichos procesos.
- Dentro de los retos y acciones a corto plazo, el equipo directivo del IDEP recomienda: consolidar la entidad como un centro de investigación, continuar con la Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan (EMMI), balance de la estrategia de formación situada Maestros que Inspiran y de la estrategia para la apropiación social del saber pedagógico, y robustecer sus sistemas de información. Tener en cuenta que el convenio SED – IDEP para la cogestión pedagógica del centro de Innovación Ciudad Maestra vence el 31 de diciembre de 2023.
- Se indica que el IDEP es responsable de seis (6) productos del Conpes (Política Distrital 2038) en el factor 8 de investigación e innovación y se deben cumplir con los recursos de inversión.
- Se solicita por el equipo de empalme que sea remitida la ruta para acceder y conocer las últimas publicaciones e investigaciones aplicadas a Bogotá que vayan en sintonía con la línea de política educativa de la ciudad.
- Por último, se anuncia que la mayoría del personal de apoyo contratado mediante prestación de servicios tiene como fecha de terminación de su contrato el 31 de diciembre y solo un equipo de 20 personas se mantienen con fecha de terminación entre enero y marzo de 2024.

2. Maloka

- Exposición sobre las generalidades de funcionamiento, experiencias y logros entre 2020 y 2023.
- Si bien Maloka es una entidad sin ánimo de lucro con carácter privado, el alcalde mayor tiene asiento en la Junta Directiva de la entidad. Además, esta Junta está compuesta por el gobernador de Cundinamarca, la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, y otros importantes miembros de la comunidad académica, científica y social.
- A través del Acuerdo 693 de 2017 el Distrito tomó la decisión de aportar directamente recursos a Maloka supeditados a planes de inversión que son avalados por la Secretaría de Educación. Estos recursos rondan en promedio 4 mil millones de pesos y para el 2024 está previsto que sean 3.987 millones.
- Actualmente, el aporte del Distrito corresponde al 29% de los recursos totales de Maloka, pues lo restante es gestión propia de consecución de recursos por parte del equipo de la entidad. Esta gestión se ha ido fortaleciendo y actualmente la entidad tiene



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

estabilidad financiera para su subsistencia. Sin embargo, se requieren 9 mil millones de pesos para la actualización y modernización del DOMO Maloka.

- La Alcaldía menciona que dentro del equipo de la SED hay personas encargadas de mantener y potenciar la relación con Maloka para el desarrollo de proyectos conjuntos de ciencia y tecnología, y habilidades STEM, y se sugiere darle continuidad a esta estrecha relación.

3. Atenea

- Se inicia la exposición dejando claridad que, en el recinto, por parte del equipo de empalme están Nini Serna, quien trabajó en Atenea, y Andrea Escobar, quien actualmente hace parte del Consejo Directivo de esa entidad, pero no configura en ninguno de los dos casos un conflicto de interés por tanto se trata de una reunión meramente informativa de avances y generalidades de procesos.
- Se exponen los principales indicadores asociados a la educación superior a nivel distrital, y se continúa con la presentación de la misión, visión. Se resalta la naturaleza de la entidad, enfatizando que se trata de una entidad pública de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal y patrimonio propio, adscrita al sector administrativo de coordinación de "Educación", cuya cabeza es la Secretaría de Educación del Distrito. Cuenta con régimen de contratación privado para la ejecución de estrategias de educación posmedia y normativa de ciencia, tecnología e innovación para la ejecución de estrategias que fomenten actividades de CTI.
- Actualmente la entidad cuenta con 38 empleados, de los cuales 17 corresponden a personal de libre nombramiento y remoción y 21 empleados en provisionalidad. Con el fin de lograr la ampliación de planta, se avanza con un levantamiento de cargas, análisis del mismo con el fin de documentar el estudio técnico que incluye: análisis de la operación de Atenea, posible modificación de estructura, ajuste de salarios, modificación de manual de funciones y empleos que se requiere crear de acuerdo con el estudio de cargas cual se espera entregar el 15 de diciembre de 2023. Se aclara que, a pesar de que la entidad se estructuró con un crecimiento progresivo, por motivos presupuestales no ha logrado incrementarse.
- En relación con el Consejo Directivo, este está compuesto por 10 personas con un periodo institucional de 4 años, cuyo periodo inicial vence en 2025.
- Se aclara, en relación con los recursos de las cohortes vigentes de Jóvenes a la U, que se encuentran garantizados por medio de vigencias futuras. Estos recursos no ingresan al fondo cuenta de la entidad, con excepción de los recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

- En cuanto a la desagregación del presupuesto 2023, los recursos en administración, derivados de recursos como los Fondos de Desarrollo Local, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Económico, entre otras, corresponden al 30,5%, mientras que el 62,8% de recursos son del crédito que apalanca las convocatorias de Jóvenes a la U y Todos a la U.
- El presupuesto 2024 corresponde a \$522.741.778.000 que garantiza el recurso de las convocatorias pasadas de Jóvenes a la U y UTC y el recurso para el personal requerido. Se precisa que el presupuesto no incluye recursos para nuevas convocatorias, por lo que tendrán que gestionarse recursos y se anuncia que el Distrito cuenta con un cupo disponible de \$6 billones de pesos de endeudamiento ante la Secretaría Distrital de Hacienda.
- La entidad impacta dos metas del PDD: 1. Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior. Esta meta fue redefinida en 42 mil cupos y se dará cumplimiento al 100% con la admisión directa con IES públicas de la Quinta Convocatoria de Jóvenes a la U y los 4.000 cupos correspondientes a la Sexta Convocatoria de Jóvenes a la U. En esta meta se incluyen los beneficiarios de Universidad en tu Colegio y los Fondos tradicionales (FEST, Víctimas, entre otros). 2. La participación en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología. Esta meta es liderada por la SDDE quien realiza el seguimiento y el mayor aporte a la meta con el avance en la estructuración y la factibilidad del Campus de Innovación y los avances en la ruta de alto impacto y en la cual Atenea aporta con los avances en las acciones relacionadas con la Gerencia de CTI.
- **Jóvenes a la U (JU)**
 - Es el programa ícono de acceso y permanencia a educación superior, el cual corresponde a una beca que cubre matrícula académica y apoyo de sostenimiento. Este, además, se articula con programas distritales como Reto, parceros, olimpiadas STEM, deportistas, consejeros de juventud, entre otros.
 - La entidad cuenta con un sistema de información de alertas psicosocial de estudiantes y hace seguimiento a los programas de bienestar universitario y acompañamiento a las instituciones de educación superior
 - Se han beneficiado cerca de 34.000 jóvenes con este programa (sin incluir los 4000 cupos de la sexta convocatoria).
 - Según la evaluación de impacto de corto plazo que hizo la Universidad de los Andes, el programa aumentó en un 80% la probabilidad de que las y los jóvenes habilitados que se ubicaron cerca del punto de corte de elegibilidad se matricularan en educación superior en comparación con aquellos no habilitados cerca del punto de corte. Además, se observaron aumentos significativos en la probabilidad de matricularse en programas técnicos profesionales (240%), programas tecnológicos (55%) y



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

formación profesional universitaria (109%) debido al programa. La tasa de deserción anual del programa es del 2,7%, de acuerdo con la información disponible con corte a 30 de septiembre, Se solicita por parte del equipo de empalme la desagregación por riesgo, cohorte, nivel de formación, e institución de educación superior para comprender y estudiar esto.

- El programa cuenta con 6 convocatorias, e incorpora diferentes criterios orientados al de cierre de brechas de la población vulnerable de la ciudad tales como: mujeres, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, personas pertenecientes a grupos étnicos, mujeres víctimas de violencias basadas en género, beneficiarios en hogares con condiciones de pobreza extrema o moderada, entre otras.
- En cuanto a los convenios con las IES, se anuncia que las privadas mínimo deben aportar el 30% del costo de los programas; además, se permite que participen IES que al menos tengan un programa acreditado en alta calidad o 5 años de registro calificado de un programa técnico profesional. En este último caso solo se les permite ofertar programas técnicos.
- Dentro del marco del programa, hay procesos de articulación que, aunque no se vinculan directamente a una meta específica, desempeñan un papel crucial en la construcción de una comunidad que fomenta la retención de los jóvenes en el programa. Ejemplos de estos elementos incluyen alicientes como, el Campus Jóvenes a la U y el intercambio Fulbright en Estados Unidos. El equipo de empalme solicita la trazabilidad de estos procesos.
- Los apoyos de sostenimiento son dispersados directamente desde BogData, donde Atenea crea un tercero y ejecuta el giro. Previamente se realizaba bajo el esquema de ingreso mínimo garantizado. El avance en giros correspondiente al segundo periodo del 2023 es del 59,23%, donde se aclara que el giro se realiza cuando se verifica la matrícula efectiva del joven. Las dificultades que se presentan en el giro de los recursos obedecen a distintos factores, a saber: fallas en el diligenciamiento de documentos de identidad y número celular; y, demoras en la entrega oportuna de la información de matrícula de los beneficiarios por parte de las IES.
- En 2023-2 se cuenta con 24.077 cupos para pasantía social (32 horas por estudiante por semestre). Se resalta que este año finaliza el programa Parceros, el cual realiza pasantías en diferentes entidades, lo cual liberará disponibilidad de cupos distritales para la realización de este servicio.

- **La U en tu colegio:**



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

- Programa de articulación con la media, dirigido a estudiantes de grado décimo y once, quienes cursan programas técnicos profesionales.
- Cuenta con 2 cohortes en 24 colegios oficiales de 9 localidades.
- 140 beneficiarios se gradúan el 14 de diciembre del programa de la FUCS. Los graduados corresponden al programa de menor duración.
- Los estudiantes de la primera cohorte tendrán que cursar el último semestre de formación por fuera del colegio, directamente en la IES, como quiera que ya finalizaron su bachillerato. Estos estudiantes recibirán el apoyo de sostenimiento de un smlv por semestre.
- Queda pendiente la finalización de la formación del último semestre de la primera convocatoria en el reto de programas, los cuales cursarán un semestre por fuera del colegio.
- Se deja pendiente la información sobre la deserción del programa que solicita el equipo de empalme.

- Todos a la U:

- Atenea indica que Todos a la U es un aquel programa de ciclo corto para el desarrollo de habilidades del siglo XXI que identifica las necesidades del sector productivo en sectores priorizados, y se focaliza en población mayor de 18 años. Este se desarrolla con recursos de Atenea, SDDE, Grupo de Energía de Bogotá y, llegará al final de la administración a los 35 mil beneficiarios.
- En cuanto a la articulación de este tipo de programas con el subsistema de formación para el trabajo, se expone que no se han realizado avances significativos.
- En términos de retos, se recalca: a) financiación de nuevas cohortes de Jóvenes a la U, Todos a la U y la U en Tu Colegio, ,b) seguir robusteciendo las estrategias para mitigar el riesgo de deserción en Jóvenes a la U y la U en Tu Colegio, c) ampliación de las ofertas para Pasantía Social de los beneficiarios de Jóvenes a la U , d) Continuar el desarrollo del sistema de información que incluye módulos de seguimiento (Se señala que se dejará la hoja de ruta planteada, para su desarrollo), e) concluir la subrogación de los Fondos Convencionales de Acceso a Educación Superior, Alianza Bogotá Educadora, Técnica y Tecnológica, FEST y Fondo de Universidades Públicas y oportunidad y calidad en los informes de seguimiento de las IES, f) armonizar los ciclos de pago de apoyos de sostenimiento de Jóvenes a la U.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

- **Ciencia, Tecnología e Innovación:**

- En cuanto al componente de Ciencia, Tecnología e Innovación de Atenea, se menciona que inicialmente la Agencia se concibió para Educación Superior, pero se hace referencia a que, en reuniones con el alcalde electo (en su momento concejal), se discutió la incorporación de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Esta línea en la Agencia tiene el rol de articular el subsistema de Ciencia Tecnología e Innovación distrital, sin que sea el mismo que actualmente tiene MinCiencias, pero su reto es la territorialización de la política. Para esto, la entidad tiene el liderazgo del Consejo Departamental de CTI – CODECTI.
- La financiación de CTI es un tema complejo, porque todos los expertos hacen referencia al problema de recursos, en un escenario de reducción del presupuesto nacional en investigación. Hay un gran malestar por la asignación de recursos para el 2024 por parte del nivel nacional. Atenea tiene una labor fundamental y es trabajar más con Minciencias y el Sistema de Regalías para mejorar el acceso a recursos. Ahí se tiene una ventana de oportunidad muy grande frente al sistema, y se anuncia que se deja una ruta planteada para este asunto.
- Hay unos proyectos en curso en conjunto y con recursos de la Secretaría de Salud. Son cuatro convocatorias que están activas. Hay otras dos convocatorias con recursos de Atenea.
- El reto principal en esto es la apropiación de los resultados de los proyectos de investigación posterior a su cierre y la articulación con apuestas de economía circular.
- Una de las propuestas del alcalde electo corresponde a la concentración de recursos asociados a investigación de todos los sectores en Atenea, de esta manera la entidad los opera y rinda cuentas. Para tal fin, Atenea dejó un cupo para administrar recursos de terceros por 20 mil millones de pesos en el presupuesto.
- Atenea creó el BankPro, cuyo propósito es identificar y acompañar proyectos de CT a partir de un repositorio de proyectos identificados con todos los actores, donde Atenea realiza un acompañamiento para fortalecer los proyectos, previo a la presentación a convocatorias. El banco de proyectos es un repositorio de propuestas de todos los actores, y Atenea revisa el nivel de madurez de cada proyecto para poder apoyar en su gestión. Actualmente se tienen 3 convocatorias abiertas del Sistema de Regalías de la bolsa para proyectos de CTel.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

- Se va a compartir el informe de BogotáBio (el cual tiene un empalme propio del sector Salud), pero es relevante porque esta es una empresa centro de producción de vacunas, constituida como empresa pública, y que cambiará a Público – Privada una vez ingresen los recursos privados, con vigencias futuras hasta el año 2026 que serán ejecutados a través de Atenea. La participación de los privados será de máximo el 49%. Los recursos se ejecutarán a partir de mecanismos sin situación de fondos, para que los mismos puedan ser usados en el momento que se requieran y en el marco de los mecanismos jurídicos correspondientes.
- En relación con BogotáBio, hay varias decisiones que deben tomarse en el corto plazo: Comité ejecutivo del Convenio asociado al Campus CTI en enero; definición de miembros de la junta del Socio estratégico en enero y primera Junta directiva de la empresa, incluyendo Socio estratégico en febrero.
- En relación con el Campus de Innovación en enero, se debe realizar el primer Comité ejecutivo del Convenio. En febrero también se debe realizar la presentación de los proyectos a las convocatorias del Sistema de Regalías y, en particular desde Atenea, presentar un proyecto en la convocatoria de Formación de Alto nivel.
- Otras apuestas estratégicas que deja Atenea son: (i) Multicampus de Suba en donde Bogotá aporta el predio y la Nación, los estudios, diseños y obra. La entidad deja el documento asociado al modelo de gestión; (ii) Centro de talento creativo BRONX, el cual estará listo en agosto. Contempla una alianza entre el SENA y la Universidad Distrital para homologación y uso de espacios; y (iii) el hecho Metropolitano Educación Posmedia. Este tema no quedó dentro de la Región metropolitana y la idea es incluirlo, para lo cual hay un documento del Hecho Regional Metropolitano cuya intención es gestionar recursos para programas con la Región Metropolitana.
- En términos administrativos, en enero y febrero se debe iniciar el proceso contractual para la renovación de licencias de Oracle, créditos de nube Oracle y alquiler de equipos. El, alquiler de los pisos 26, 27 y local de Atención al Ciudadano, se prorroga hasta el 31 de marzo. El Fondo Cuenta queda con \$328 mil millones, que incluye los recursos subrogados desde la SED para las convocatorias 1, 2, y 3, recursos en administración del FDL y recursos de UTC de la primera convocatoria (segunda convocatoria se realizó con vigencias futuras). Aquí es importante revisar y gestionar el funcionamiento del Fondo en relación con las vigencias futuras y rendimientos financieros, lo que permitirá mayor flexibilidad y oportunidad de recursos.

Compromisos

El equipo de empalme solicitó algunos documentos adicionales y queda como compromiso su envío:



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

- Remisión de estudio técnico de ampliación de planta de cargas actualizado: 15 de diciembre
- Remisión de acto administrativo que define lineamientos de operación del Fondo cuenta y del concepto emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda en donde especifica que los rendimientos financieros no se quedan en la entidad.
- Desagregación del indicador tasa de deserción anual del programa JU por convocatoria y nivel.
- Remisión del documento de recomendaciones de financiación de programas de educación superior, realizado por el Banco Mundial: 15 de diciembre
- Compartir el informe de BogotáBio, el cual tiene un empalme propio a cargo de Martha Ospina

Con el fin de detallar las preguntas del equipo de empalme, se resolverán dudas específicas que quedan sentadas en la presente acta, las cuales son, además de las anotadas en el Acta de la reunión del 14 de noviembre de 2023, sobre formación posmedia:

1. Remitir el dato de personas que, en Jóvenes a la U, han aplazado matrícula o han dejado de inscribir materias: ¿cuántas un semestre y cuántas dos semestres consecutivos? ¿Cuántas personas por cada convocatoria hacen esta misma distinción?
2. ¿En qué software o sistema de información se encuentran los datos de los beneficiarios de Todos a la U y Jóvenes a la U? ¿Es propio de Atenea o está subcontratado?
3. ¿Cuántas personas beneficiarias de Jóvenes a la U han homologado materias en universidades que tienen convenios de homologación con el SENA y cualquier otro instituto de cursos?
4. ¿Cuántas personas beneficiarias de Jóvenes a la U han homologado los programas de inmersión y estrategias desde la educación media y superior de la Secretaría? ¿Cuánto dinero se proyecta que no se desembolsará por estas homologaciones?
5. Por favor desagregar los factores de deserción del 2.7% anunciado en Jóvenes a la U. Igualmente, aclarar cuál es la metodología usada para determinar la deserción de una persona del programa.
6. Por favor indicar el proceso de selección de estudiantes a Jóvenes a la U y los criterios de elección por parte de Atenea para priorizar los cupos, y los enfoques diferenciales que se apliquen dentro de estos.
7. Por favor mencionar las IES, y la proporción con el total de IES que están dentro del programa, que otorgan cursos nivelatorios o de ciclo común a estudiantes de Jóvenes a la U al momento del inicio de sus programas académicos.



ACTA DE REUNIONES DE EMPALME

Fecha	22/11/2023	Hora Inicio	09:05	Hora Fin	13:35	Lugar	Secretaría de Educación de Bogotá
Fecha de Elaboración	22 de noviembre de 2023	Elaborado por:	Diego Escallón Arango			Próxima Reunión	
Asunto				Reunión de empalme Sector Educación IDEP, Maloka y Atenea			

8. Por favor discriminar valores y proyectos para los cuales se ha logrado la consecución de recursos de Ciencia y Tecnología de la Nación.
9. Por favor remitir el manual operativo del fondo cuenta.


Siendo las 13:35, se da por terminada la reunión. Se adjunta a esta acta, las presentaciones realizadas por las entidades durante la sesión.


Representante Equipo de Empalme Alcaldesa Mayor
Edna Cristina Bonilla Sebá
Secretaria de Educación del Distrito

Representante Equipo de Empalme Alcalde Electo

Firmas Sectoriales:


José María Roldán
Director Atenea


Jorge Verdugo
Director Idep